

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
en el reglamento de la MODA Y DE LA MUSICA
MADRID. 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6, ULT. Y EST. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR, NUM. 5
y en Avila, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria,
Utrera, para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la sociedad GEN-
ERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.
El importe de los recibos de insercion se admite en argen-
tado de la misma que se pague en A. Roma, Capitanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9839

MADRID SABADO 28 DE FEBRERO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

LOS GUIPUZCOANOS
FERRETERIA FINA
Arenal, 26.
TEATRO DE APOLO.
Todos los dias dos secciones.
Dos actos de zarzuela en cada una.
Butaca con entrada en cada una una peseta.
Entrada 25 céntimos.

MAD. ANTOINE E HIJO
limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas americana desde 40 reales. Infantes, 42, segundo.

FERNANDEZ IZQUIERDO
Con sus infalibles específicos, desde Pontevedra se ha trasladado al palacio del Cardenal Cisneros, plaza de la Villa, 4, el laboratorio al por mayor y Sacramento, 2, la botica al por menor. Remisiones en grande y pequeña escala por correo y ferro-carril. Venta en las principales boticas de la Península.
Denticina infalible ó salvacion de los niños en la dentición, caja 3 pesetas, se remite por 14 rs.
Constipados y toses, de la frente y nariz, con el rapé blanco se curan en horas, caja 2 pesetas, se remite por 10 rs.; de las vías respiratorias con las célebres píldoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 rs., se remiten por 2 rs. más; y no hay catarro ni tos que se resista; de las vías respiratorias y urinarias con la **Restaura de huesos de Mr. Perrier**, en pastillas ó sacaro, caja 2 pesetas, se remite por 10 rs.
Calenturas, intermitentes, cuartanas, tercianas, se curan con las píldoras **ferri-quinina** de Fernandez, cajas de rebeldes 6 pesetas, de benignas 5, y se remiten por 2 rs. más.
Reumatismo, se cura con el purísimo salicilato de soza de Izquierdo; caja 30 rs., se remite por 8 pesetas.
Tosferina, curada en 5 dias con el julepe antifebril, frasco 14 rs., niños de un año en adelante y los menores, con el Jarabe **concentradísimo** de brea, 8 rs. frasco. No va correo.
Reconstituyentes y antihumorales. No tiene rival el Jarabe **hoyos** (rosas rojas), 4 pesetas frasco y otra escorfulas, herpes, etc., y la pomada de 10 rs. frasco para úlceras, erupciones, bultos, etc.
Bacilina, aceite, el oscuro inimitable, 8 rs. libra, 5 pesetas botella de cuartillo y medio. El ferruginoso 20 rs. frasco.
Las señoras curan sus enfermedades, relaciones, irritaciones de la matriz, fluxos, con el **Antídoto ruso**. Frasco 5 pesetas y usan la **hizma** de Izquierdo 6 pesetas, se remite por 30 rs.
Males nerviosos, se curan con las gregalas, monobromo alcohol de Wurtz, caja 5 pesetas, va por 22 rs.
Purgantes, píldoras salutaris, que derivan los humores y los destruyen, purgan, depuran y evitan congestiones. Caja 3 pesetas, van por 14 rs.
Socativo universal, impalpable para herpes, creaciones, ulceraciones, etc., y en los órganos genitales. Caja 3 pesetas, va por 14 rs.
Tisis, toses, catarras, el vino creosotado de haya. Frasco 5 pesetas.
Garganta y boca, ulceraciones, se curan, gargarismo nogal lodado. Frasco 3 pesetas.
Cafos de los ojos, ojos de gallo, juveniles, etc., desaparecen molestias en el acto y se extinguen con el emplastro, 2 pesetas, se remite por 10 rs.
Por menor, Sacramento, 2, botica, y por mayor Plaza de la Villa, 4, gran laboratorio de Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid.

CLEVELINE
Los mejores polvos de arroz por ser adherentes, invisibles, impalpables, sin perjudicar el cutis, y exquisito perfume. Cinco pesetas caja. Unico depósito al por mayor, Merquel Wall, Duque de Alba, 3, pral., y principales librerías.
GRAN EXITO: EL NUM. 9 DE LA VIDA ALEGRE!
EMIGRACION A AMERICA
Viajes quincenales a precios reducidos. Agentes, Vega y Lespes. - Tetuan, 14.

FRITSCH, afinador y reparador de pianos. Correo, 7.
BELLINI DE TRIVINO E HIJOS. ALCALA, 49. 42 rs. frasco.

PARA
las personas que se proponen ir a Francia, Mr. GAYTÉ abrirá el 1.º un nuevo curso especial de lectura y conversacion en francés.—Lecciones particulares.—Alcalá, 6, 3.º

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
ULTRAMAR.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominacion de marqués de Pinar del Río, á D. Leopoldo Gonzalez Carvajal.
GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Villanueva de Azoague y de Cabezas Rubias.
FOMENTO.—Real orden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido de Puebla de Alcocer, provincia de Badajoz.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 27.
Clausura de la Bolsa de hoy: 61-93.
4 por 100 exterior español, 61-93.
Londres, 27.

En la escuela de artillería de Shoeborg (Inglaterra) reventó ayer por casualidad una granada, causando considerable estrago.
Dos coronetes y un capitán que se hallaban cerca del proyectil quedaron muertos, así como varios oficiales.
Bruselas, 27.
Las huelgas en las cuencas carboníferas de Bélgica toman un aspecto alarmante.
Los huelguistas piden aumento de jornal y disminucion de las horas de trabajo.
El número de obreros en huelga pasa de 14000 en el distrito minero de Mons.
El gobierno se ha visto obligado á enviar tropas, á fin de impedir que se altere el orden público.
Los obreros en huelga tratan de regenerar la imprenta trabajando á los demas.
Se teme que esto dé lugar á sangrientas riñas y á la intervencion de la fuerza armada.

Ayer continuó en la real academia de Jurisprudencia el resumen del Dr. D. Francisco de la Pisa sobre la Memoria del Sr. Dominguez.
Partiendo de lo dicho en la noche anterior, pasó á examinar las escuelas correccionales y positivistas en el concepto que dan del delito y de la pena.
Habiendo de la pena de muerte, dijo que era contrario á ella, pero que no se atrevería á abolirla, porque esto debe hacerlo la opinion para evitar que por una reaccion se restableciese, lo cual produciría fatales resultados.

Asegúrase en la Coruña que la casa de los Sres. Ibarra, de Sevilla, tratada de adquirir una flota de siete ó ocho vapores de 2000 toneladas, que harán la carrera de Bilbao á Cetta y Marsella, estendida más tarde á Génova y Liorna.

Del pueblo de Archez (Málaga) se quejan de no haber recibido socorro ni donativo alguno, mientras se le han remitido ya á los inmediatos pueblos de Cómputa, Salares, Sayalanga, Camillos, Albaída y otros que, como Archez, han sufrido las consecuencias de los terremotos.

La guardia civil ha capturado á cuatro hombres que vagaban por las cercanías de Langreo (Asturias), maltratando á los transeúntes y cometiendo algunos robos. Los cuatro detenidos han sido puestos á disposicion del juzgado.

Las sesiones segunda y tercera de la comision de defensa contra la filoxera, han nombrado respectivamente á los Sres. Luna y Carballada, ponentes en los expedientes sobre la forma de continuar los trabajos antifiloxéricos y examen de la costa filoxérica de Málaga.

Ha llegado á Madrid el Sr. Alcázar, gobernador civil de Murcia.

Por el gobierno civil de la provincia de Granada se ha publicado un estado demostrativo de los muertos, heridos y casas destruidas en los pueblos de dicha provincia, consecuencia de los terremotos.

Las cifras que el mismo arroja son bien desconsoladoras. R. uita que los muertos han sido 690, los heridos 1173, y las casas destruidas 5480. El número de pueblos que han sufrido con la catastrofe ha sido el de 63, apareciendo como más perjudicados por todos conceptos; Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas, Ventas de Zafarraya, Zafarraya, Jayena, Santa Cruz de Alhama, Murchas, Loja, Jatar, Mecina, Fondales y Salar.

El senador D. Cayo Lopez ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de bases del Código civil:
«La base 3.ª se redactará en la forma que sigue:»

«El contrato de matrimonio en sus formas, requisitos, modos de prueba, derechos y obligaciones entre marido y mujer, capacidad jurídica de los contrayentes, paternidad y filiacion, efectos del contrato respecto á las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes patria potestad, nulidad del vínculo y divorcio, se regulará por los preceptos de la ley civil, con entera separacion de la autoridad eclesiástica, á la que únicamente corresponde la bendicion en las nupcias de católicos, á cuyo efecto la autoridad civil que intervenga en su celebracion, hará presente á los que las contraigan, el deber espiritual que como tales tienen de obtener la gracia del Sacramento, cumpliendo tambien con los preceptos de la Iglesia, si antes no lo hubieran verificado.»

Mañana domingo, á las nueve y media de la misma, se verificarán ejercicios de solfeo y clases elementales de piano por los alumnos de ambos sexos de la escuela Nacional de Música y Declamacion.

El almirante americano, comandante de la fragata *Lancaster*, ha prevenido al gobierno marroquí que le daba 20 dias de término para poner en libertad los protegidos americanos encarcelados en Fez, y acordar todas las reparaciones pedidas, y que en el caso contrario denunciaría el convenio de Madrid de 1880.

Segun noticias comunicadas desde Utrera (Sevilla) el 19 del próximo mes de marzo, día de San José, se celebrarán en aquella ciudad grandes festividades para solemnizar la fausta inauguracion del alumbrado público de las calles, á lo cual ha contribuido en buena parte adelantando fondos, el senador del reino señor de la Cuadra.

La Unión Veterinaria celebrará la sesión inaugural correspondiente al sétimo año de su ejercicio académico mañana, á las tres de la tarde, en la Carrera de San Francisco, 6, bajo izquierda.

El secretario, D. Tiburcio Aiarcon, leerá la Memoria de reglamento, y el presidente, don Santiago de la Villa, hablará despues acerca del Origen y propiedades de la materia vitrea.

Mañana domingo, por la noche, se reunen en casa del Sr. Martin Rey varios de sus amigos pertenecientes á los distintos gremios del comercio de esta corte, á fin de tratar la manera de significar de un modo permanente la gratitud que se debe á las comisiones del comercio que fueron á Andalucía para socorrer á las victimas de los terremotos.

El Sr. D. Manuel Becerra dará esta noche, á las nueve, en El Fomento de las Artes, una conferencia pública sobre el tema: «Consideraciones sobre instruccion y aprendizaje.»

La Juventud Católica celebrará el aniversario de la elevacion pontificia de Su Santidad el Papa Leon XIII el domingo 8 de marzo con una sesion extraordinaria, en que será orador el académico Sr. Garcia Romero. Tendrá lugar en los salones del Colegio del Angel de las Escuelas, Atocha, 16, bajo.

Han satisfecho mucho á los diputados y senadores catalanes las francas declaraciones del Sr. Cánovas sobre el pensamiento del gobierno en lo referente al tratado subsidiario.

Las declaraciones del Sr. Cánovas han sido transmitidas inmediatamente á los centros fabriles de Cataluña.

Se ha prorrogado hasta el 15 de marzo el plazo para que los contribuyentes de la provincia de Málaga satisfagan sin recargo las cuotas correspondientes al actual trimestre.

En la semana próxima probablemente será devuelto por la superioridad á la Diputacion provincial de Madrid el presupuesto adicional aprobado recientemente por aquella corporacion.

Dice las *Novedades* de Nueva-York, correspondiente al día 13 del actual:
«Los telegramas de Filadelfia anuncian un verdadero desastre ocurrido en el antiguo Hospital de West Philadelphia. A las nueve de la noche del jueves se descubrió que había fuego en el edificio, y poco despues se habían propagado las llamas con extraordinaria violencia. Antes de que pudieran ser puestos en salvo los trescientos asilados, diez y nueve de ellos perecieron en las llamas.»

Tal es el número de las victimas de que se tiene noticia cierta, pero hay correspondal que supone en uno cincuenta el número de los infelices quemados vivos. Muchos otros recibieron heridas, quemaduras y contusiones; otros se hallan mortalmente heridos, entre ellos un hombre.

Ignorase el paradero de cuarenta y cinco personas, pero hay la esperanza de que por lo menos algunas de ellas se hallan con vida y habrán huido en el momento del incendio. La policía ha recogido ya á varios de los asilados en diversos puntos de la ciudad.

Las sesiones del Senado, en su reunion de ayer han nombrado las siguientes comisiones:
Ferro-carril de San Martin de Provensals

á Terena: Sres. Benzá. — Casa Jimenez. — Peralela Rias. — Girona. — Puig. — Maluquer. — Erreccion de una estatua á la reina doña Maria Cristina: Sres. Vida. — Albranca. — Tenorio. — Albacete. — Polo. — Corvera. — San Juan de Puerto-Rico.

Ferro-carril de las minas de Juraguá al puerto de Santiago de Cuba: Sres. Vida. — Union de Cuba. — Vazquez Queipo. — Pavia. — Herreros de Tejada. — Barboles y Loriga.

Declaracion de segundo orden el puente de Ondarroa (Vizcaya): Sres. Marques de la Cenia. — Lopez de Calle. — Echavarria. — Pavia. — Huelves. — Guaguí. — Hoyos.

Por el Ayuntamiento se ha expedido hoja de embarque á 44 obreros; 10 para Barcelona, 11 para Sevilla, 13 para San Sebastian y 10 para Valencia.

Dice un colega de Tarragona:
«Sin que salgamos garantés de la noticia, se nos ha asegurado que en el palacio arzobispal se está preparando una pastoral en un todo conforme con la del señor obispo de Plasencia.»

Vuelve á decirse en Leon, que está acordada la traslacion de los talleres y oficinas del ferro-carril, á Valladolid y Madrid.

A las cinco y media de ayer tarde se declaró un pequeño incendio en la calle de Lezanitos, núm. 18, piso segundo, que fué sofocado al breve rato, con el auxilio de una bomba y los mangos de la Villa.

Ayer llovió en la Coruña, Pamplona, Orense y Vitoria.

Ayer llovió en la Coruña, Pamplona, Orense y Vitoria.

Noche acudieron al círculo de la Izquierda Liberal buen número de socios, en la inteligencia de que se celebraría la junta general que el presidente anunció en la celebrada la semana anterior.

La junta, sin embargo, no se verificó, creyéndose que se ha aplazado hasta el regreso del Sr. Montero Rios, cuya autorizada opinion desea conocerse. Los socios se muestran muy persistentes en los propósitos bellos anunciados por la prensa, y anoche, como motivo del nuevo aplazamiento, se trató tambien de dar otro voto de censura al presidente del círculo.

El miércoles se recibió una carta del héroe general Gordon, fechada el 14 de diciembre y dirigida á uno de sus amigos del Cairo. Dice así:
«Estamos perdidos. Espero la catastrofe para dentro de diez dias: no hubiera sucedido de este modo si nuestro pueblo no hubiese tenido más al corriente de sus intenciones. Mis despedidas á todos. Gordon.»

La reina Victoria acaba de dirigir á la hermana de ésta una carta, á pesame concebida en los terminos más afectuosos para la persona del que fué héroe defensor de Khartum, y para todos los miembros de su familia.
«A consecuencia de las reiteradas indicaciones de Inglaterra, la Puerta abandona su proyecto de expedicion militar en el mar Rojo, confiando en que esta concesion predispondrá á la Gran Bretaña en favor de Turquía.»
«Las potencias se han abandonado por el momento la idea de instituir en El Cairo una comision internacional encargada de redactar un convenio sobre la libre navegacion en el canal de Suez.»

Anoche estuvo el diputado Sr. Lomas Mar

— O más bien á vos en el mio, señor.
— Ahora, es preciso que sepais esto: A partir de este instante, la señorita Mionna es mi protegida, con el mismo título que los otros. Habiendo visto lo que hago por estos; esto os dará á conocer lo que puedo hacer por Mionna.
Niña abandonada, perdida, rechazada del seno de su familia por causas terribles, sin duda estaba condenada á una existencia miserable. Gracias á Dios, Mourillon, gracias á vos está salvada; puesto al abrigo de los más espantosos peligros. Sin familia, ha encontrado un padre en vos... ¡Ah! os debe mucho, y esa familia que la ha rechazado, os debe mucho más aun.
— Escuchad, Mourillon; si dependiese de mí, si fuese posible, encontrarse esa familia y la haría entrar en ella; la haría olvidar su doloroso pasado, todo lo que ha sufrido... Le daría todo lo que la han negado; le devolvería cuanto la han robado.
— ¡Dios quiera que podais hacer eso, señor!
El conde permaneció un momento silencioso con su cabeza entre las manos.
— Mi querido Mourillon, repuso, — os será agradable que os devuelva vuestra visita mañana?
— ¡Oh, señor! ¡Cómo puedo esperar tal honor!
— Entonces está convenido.
— ¿A qué hora ireis á vernos?
— A las diez.
— A las diez esperaré al señor.
— Veré con gusto vuestra nueva instalacion.
— Es muy sencilla, señor; he agregado muy poco á mi modesto mobiliario.
— Sea, mi querido Mourillon; pero vuestra vivienda animada por la presencia de Mionna, debe ser encantadora.
— ¡Ah! ¡si no estuviera triste! ¡si tuviera siempre su alegría de otro tiempo!
— Ya sacaremos sus lágrimas, segun os prometí. Y haremos que vuelva la sonrisa á sus labios.

XXV.

Descubrimiento inesperado.

El conde de Soleure no había vuelto al castillo de Noisy desde que se había alejado de ella una segunda vez, desde que Pedro Valenski le enteró de la desaparicion de la pobre Mionna, confiada á los cuidados de Antonieta Morel.
Despues de haber pasado un año en Rusia, se había puesto á correr á través de los mundos, buscando en vano el olvido, no encontrando más que el adormecimiento de sus dolores.
De tiempo en tiempo, cumpliendo su promesa, escribía á Valenski. Por raras que fuesen sus cartas, tranquilizaban al viejo intendente, que estaba en una inquietud mortal, cuando trascurrían algunos meses sin que recibiese ninguna noticia de su amo.
Lo que causaba tambien mucha pena á Valenski, es que no podía contestar á las cartas del conde, porque éste no paraba ocho dias en ningun punto, y no sabía á qué lugar del universo se dirigiría al día siguiente.
Un día, procedente de Rio Janeiro, el conde desembarcó en el Havre, sin saber por qué había vuelto á Francia.
— ¡Qué felices son! — pensaba hablando de sus compañeros de viaje. — Con laudable alegría vuel-

ven á ver su amada patria, mientras yo me hallaba en ella más que triste y amargura.
Por la tarde tomó el tren para Paris. Al día siguiente el expreso de Lion le trasportaba á Marsella. Solo permaneció algunas horas en esta ciudad, esperando la salida de un vapor de las Mensajerías marítimas, en el que se embarcó para Nápoles.
Fué á parar al hotel de Europa, donde lo recibieron con esa política obsequiosa y cautelosa que se halla en toda Italia.
Le pidieron su nombre á fin de inscribirlo en el registro de viajeros.
— Soy el conde Gaston de Soleure, — respondió.
— ¡Ah! — dijo el fondista manifestando una sorpresa no muy reverente, poniéndose á mirar al viajero sonriéndose.
— ¿Por qué me mirais así? — preguntó el conde frunciendo las cejas.
— Monseñor, es que me ha estrañado el nombre.
— ¿Acaso le conoceis?
— Si, monseñor. Hemos tenido el honor de hospedar aquí, á la señora condesa Soleure.
— ¡Ah! — exclamó el conde estremeciéndose.
— Una excelente señora, monseñor, espiritual y graciosa como lo son todas las francesas, y linda para causar celos á nuestras más adorables napolitanas.
— ¿Cuánto tiempo hace que estuvo aquí?
— Cinco años, monseñor, si no me equivoco. Pero es fácil que me engañe, y voy á consultar el registro de 1874.
El fondista cogió el volumen correspondiente á aquel año, y abriéndolo recorrió algunos asientos.
— ¡Ah! aquí está. Octubre de 1874. ¡Oh! estaba seguro... Eran dos señoras, dos amigas, y una de ellas escribió el asiento. Podéis leer.
El conde se inclinó y no le costó trabajo reconocer la letra de Raimunda.
Leyó:
«Raimunda Duchemin, condesa de Soleure.»
Y en la linea siguiente:
«Cesarina Leverdier.»
— ¿Y han estado mucho tiempo aquí esas dos damas? — preguntó.
— Apenas un mes, monseñor; se fueron á vivir á la villa Pellarino, en el campo.
— ¿Y están aun allí?
El fondista miró de nuevo al conde visiblemente inquieto.
— Veo que monseñor no sabe...
— Si supiera, no os lo preguntaría.
— Es verdad, excelencia, es verdad; pero yo pensaba, creia...
— ¿Qué creiais?
— Que monseñor era el marido de la bella francesa.
El conde palideció.
— Os habeis engañado, — dijo friamente; — si fuese el esposo de esa señora Raimunda Duchemin, no es en compañía de otra mujer, sino conmigo con quien habría venido á habitar en la campiña de Nápoles. No debéis ignorar que las damas francesas no tienen la costumbre de viajar sin ir acompañadas de sus maridos.
— Tenéis mucha razon, excelencia.
— Os he preguntado si esas damas se hallaban aun en Nápoles.

— Es preciso verla, — decian, — ¡es una perla! —
— ¡Es encantadora!
— ¡Graciosa!
— ¡Linda!
— ¡Deliciosa!
— ¡Adorable!
Es preciso creer que el ruido que se hacía alrededor de Mionna fuera de fortificaciones, se extendió por Paris y se ocuparon tambien de la joven actriz de la fiesta de Neuilly, porque el sábado por la noche, mucho antes de empezar el espectáculo, una compacta multitud invadía las inmediaciones de nuestro teatro.
No tuvimos necesidad de estimular al público, de excitar su curiosidad. Apenas nuestro despacho se abrió la multitud se precipitó en la tienda; en ménos de un cuarto de hora todas las localidades fueron tomadas por el asalto.
Mionna tuvo todos los honores de la funcion.
Al día siguiente tres ó cuatro periódicos esencialmente parisienses hablaban de la pequeña Mionna con grandes elogios, terminando sus artículos lamentándose de que la joven actriz no figurase en uno de los principales teatros de la capital.
Desde entonces todos los dias teníamos que dar tres representaciones á teatro lleno.
Todas las noches cubrian el escenario los bouquets que arrojaban á Mionna.
Tambien recibia muchas cartas; pero yo tenia cuidado de prevenirla, de ponerla en guardia contra toda tentativa de seduccion.
Por otra parte, nada temia por Mionna, que jamás había tenido un mal pensamiento; nada había turbado su serenidad, nada impuro había tocado á la pureza de su corazón. Su inocencia, su candor, su respeto por sí misma la hacian inatacable.
Sin leerlas, me entregaba las cartas que los más audaces de sus admiradores, se permitían dirigirla.
En cuanto á mí, sabiendo perfectamente lo que contenian dichas cartas, las desgarraba, sin abrir las, y las arrojaba al fuego.
Entre tanto hacíamos muy buen negocio. Nos parecia que estábamos en el camino de la fortuna.
El carácter de mi socio era muy diferente al mio; yo, generoso y pródigo; él, egoísta y avaro; cuando yo daba, él recogía. Para él el dinero lo era todo; no conocía más que el dinero y sólo pensaba en enriquecerse, y para ello era capaz de llegar hasta el crimen, como vais á ver.
Un gomaso, uno de esos ociosos, de esos inútiles que pasan su tiempo paseando por los boulevares su suficiencia y su tontería, frecuentando los bastidores, círculos, garitos y lugares de libertinaje; uno de esos títeres que solo han nacido para despallirar la fortuna debida al trabajo de sus padres, se encaprichó por Mionna.
Sin duda debió escribir una ó varias cartas incendiarías, en las que hacía proposiciones más ó ménos deslumbrantes de las que probablemente nada comprendía.
Viendo que Mionna no le contestaba, cambió de táctica.
Informado por un racionista de la compañía, un pillastre que hablamos recogido no sé dónde, fué nuestro al corriente de nuestros asuntos reservados y comprendió que podía tener un auxiliar en

Este, y el individuo cuyo nombre nunca supe, celebraron dos ó tres entrevistas á consecuencia de las que Berluret, mediante diez mil francos, pagados en dos plazos, se comprometió á entregar á Mionna, es decir, á tomar las medidas necesarias para un rapto.
— ¡Bribon! — murmuró el conde lanzando fuego por los ojos.
— ¡Un miserable! ¡un bandido! — añadió Mourillon con sorda voz.
Y continuó:
— Cuando una pieza nueva llega á la centésima representación, es costumbre que el feliz empresario ofrezca un convite á los artistas y autores de la pieza; se llama la fiesta del centenario.
Los empresarios de los teatros ambulantes imitan á los de los teatros de Paris, y hacen en pequeño lo que estos hacen en grande.
Este convite tiene lugar despues de la representación.
Muy satisfechos de nuestra fiesta de Neuilly, decidimos mi asociado y yo, no dejar la ciudad sin manifestar nuestra gratitud á nuestra gente, sin dárles una pequeña cena.
Por costumbre, en semejantes ocasiones, era Berluret el que se encargaba de todo; pero, con gran sorpresa mia, aquella vez me rogó que fuese el organizador de la fiesta.
Acepté el cargo y escogí para el banquete un restaurant en la avenida de Neuilly, cerca de las orillas del Sena.
Fijado el día, sali del teatro á las once para cumplir conienzadamente mi deber. Quise examinar si el servicio estaba bien preparado, marcar el puesto de cada convidado, y colocar yo mismo los bouquets ofrecidos á las damas; en fin, debía estar allí para recibir á los invitados.
Estos debían llegar á la una para sentarse inmediatamente á la mesa, y no tenía más que el tiempo preciso para ordenarlo todo.
El espectáculo terminó á las doce y veinte.
Todos los artistas se apresuraron á cambiar de traje y á vestirse para la cena.
— Ya sabeis, Mionna, que iremos juntas, la dijo una de sus compañeras, llamada Flolette, que desempeñaba los papeles de dama jóven, mirando con Mionna.
— Si, sí, así está convenido.
Más ligeros en vestirse, los hombres habían ya abandonado el teatro, cuando las mujeres salieron del vestuario para dirigirse al restaurant.
Doley no estaba allí; le habíamos dejado enfermo en Nevers. Supo despues que de allí se había vuelto á su país en donde ha muerto hace un año.
Volvamos á Mionna.
Ella y Lotte iban las últimas dándose el brazo. De pronto Lotte lanzó un grito.
— ¡He olvidado mi sortija! — dijo.
— ¿En dónde?
— En el vestuario.
— Entonces no está perdida y mañana la encontrareis.
— Pero pueden quitársela, ó bien ser llevada y echada á la basura. Ya conocéis mi sortija. Mionna, es un hermoso sortija que me regaló mi madre. Volvimos a los teatros; correremos un poco y alcanzaremos á los demás.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE FEBRERO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 27 (noche). Hoy se ha verificado una reunion en pleno del Congreso internacional postal. Se ha aprobado el reglamento relativo a los paquetes enviados por correo. Dicho reglamento está basado en las actuales disposiciones sobre la materia con las siguientes variantes: 1. Elevacion del limite máximo de peso a 5 kilos con derecho para cada país de mantener el limite de 3 kilos. 2. Establecimiento de un sistema facultativo para la admision de paquetes con valores declarados. 3. Creacion tambien facultativa de paquetes postales con derecho al reintegro de su importe. 4. Facultad a cada país de admitir con un recargo de 50 por 100 los paquetes voluminosos. España, el Brasil, la Republica Argentina y la de Chile se han adherido al acuerdo, la Gran Gran Bretaña se ha abstenido.

Londres, 28 Durante la noche última, las Cámaras de los Lores y de los Comunes, han continuado el debate sobre la proposición de censura contra el ministro sin que corriera ningún incidente notable en la discusión.

En la Cámara de los Comunes, puesta a votación la proposición de censura apoyada por el jefe de los conservadores Northcote es desechada por 302 votos contra 288.

Han votado con la minoría 39 parrnelistas y varios liberales entre los cuales merecen especial mención Goschen y Forster.

En la Cámara de los Lores, la proposición de censura apoyada por el marqués de Salisbury que capitanea los conservadores de dicha Cámara, ha tenido resultado distinto.

Puesta a votación fué aprobada por 189 votos contra 68.

Esta gran derrota del gobierno en la Cámara vitificia ha producido mucha impresión, siendo objeto de animados comentarios.

No es cierto, como dijo un periódico de la mañana, que se haya hundido parte del establecimiento balneario de Alhama.

Dice un periódico de Cádiz que ha llegado a aquella ciudad D. Francisco del Castillo, de Utrera, punto de su residencia, con objeto de ofrecer a la delegación de la Empresa Transatlántica un procedimiento de su invención para poner a flote el casco sumergido del vapor Alfonso XVII.

En el Circulo Union Mercantil se cerrarán definitivamente las suscripciones para socorrer a las víctimas de Andalucía y Valencia, el 15 de marzo.

La junta directiva, reunida en sesión con los señores que han formado parte de las comisiones de socorros y con los representantes de los gremios de Madrid, acordó nombrar una comisión para que estudie el mejor medio de dar aplicación a los sobrantes que resultan de las suscripciones.

Han fallecido: En Calig (Castellón), el propietario abogado D. Pascual Aragón y Agramunt.

En Murcia, la señora doña Cayetana Marques y Rivas, viuda de Bolívar.

En Cádiz, a los 91 años, D. José María Chavarrí y la señorita doña Eloisa Amaya y Puidó.

En Santiago, D. Vicente Valdivieso, uno de los escolares que formaron el glorioso batallón literario que peleó por la independencia de la patria, en la titánica lucha sostenida contra Napoleón I, y el último individuo que quedaba de aquella legión de héroes, y doña Ramona Labandera Pimentel.

En Valga (Santiago), el alcalde D. José Pérez Fernández.

En Valladolid, a los 97 años, doña Gregoria Auja de Rojas.

La Diputación de Málaga ha aceptado el empréstito de dos millones de pesetas, para cuya contratación la autoriza una reciente ley.

Solo ha acordado proponer al gobierno que

esos fondos se inviertan en el desarrollo del trabajo en las carreteras provinciales y en la reedificación de las casas de Beneficencia a cargo de la provincia.

Ha reanudado su publicación la Democracia, de Avila.

Se habla, según la Provincia, de Córdoba, del mal estado en que se halla el ferrocarril de aquella ciudad a Espiel, donde los desprendimientos de peñascos ponen en peligro la vida del viajero.

Parece que se trata de establecer en Cádiz un magnífico establecimiento balneario, con gran fondo, jardines, biblioteca, tranvía y todo cuanto pueda exigir la comodidad del bañista.

Se anuncia la desaparición de la Revista de Allog, por enfermedad de su director el presbítero D. José Gisbert.

Noticioso el jefe de la guardia civil de Málaga que en Melilla se hallaba al célebre criminal Diego Chico Guevara, antiguo secuestrador reclamado por el juzgado de Velez, como autor de triple asesinato perpetrado en aquella población hace tiempo, dispuso que el teniente de la benemerita, D. Manuel Burgos, acompañado del sargento Pedro Monleon y el guardia segundo Juan Martín, pasaran convenientemente disfrazados a la plaza de Melilla, para efectuar la captura del criminal.

En efecto, anteaer arribó a Málaga el vapor-correo de los presidios de Africa, conduciendo a su bordo al tristemente célebre Diego Civico, que fué conducido al cuartel de la guardia civil.

Han sido administrados los últimos sacramentos al canónigo de la catedral de Tarrana D. Juan B. Pedrals.

Acerca del crimen cometido en Cisneros (Palencia) cuya noticia anticipó el telégrafo, podemos dar hoy los siguientes detalles: En la madrugada de anteaer una cuadrilla de bandugas asaltó la casa de D. Francisco Horrelano, vecino de Cisneros; los malhechores, no solamente se llevaron 34000 rs., sino que una de las dueñas de la casa apareció ahogada entre cohechos, su hermana herida con un formon y el dueño de la casa maltratado cruelmente. Ayer a la una de la tarde se constituyó el juzgado de Frechilla en la casa donde el crimen se ejecutó.

Ha llegado a Madrid el delegado de Hacienda de Santander Sr. Orrengochoa.

Un periódico de Cartagena dice lo siguiente: «Ha fallecido en Murcia, a la edad de 17 años, la bella y virtuosa señorita doña Carmen Avilés y Rocamora, cuya joven, según algunos periódicos de la capital, se ha suicidado por cuestión de amores, disparándose una pistola por debajo de la barba, quedando muerta en el acto.

Noticias particulares nos aseguran que este hecho no es cierto, puesto que la muerte se la produjo el fatal disparo de dicha pistola, al buscar otro objeto en el cajon en que se hallaba la expresada arma.»

Cartas que recibimos hoy de Granada escritas por personas respetabilísimas y que han visto los datos insertos por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y los publicados posteriormente de un modo oficial sobre las casas hundidas y las deterioradas que existen en la provincia de Granada, creen mas exactos los datos de nuestro periódico. Las desgracias ocurridas son inmensas y bien merecen los socorros que llegan de todas partes, pero nuestros amigos nos dicen que no es imposible el remedio de la calamidad, como algunos pretenden, y que si se aplican bien los auxilios recibidos, hasta mejorarán algunas localidades y no pocos desgraciados.

La junta calificadora de aspirantes a la judicatura ha acordado que los señores opositores que por haber acreditado estar enfermos tienen reservado su derecho para ac-

tuar lo verifiquen inmediatamente despues del último comprendido en la lista general del sorteo.

En su consecuencia, los que se encuentren en este caso serán llamados a continuación del núm. 533 por el orden de numeración que en el mismo sorteo obtuvieron.

En la velada que anoche se celebró en Palacio, el Sr. Herrmann lució ante la real familia sus dotes de prestidigitador.

Complicados escamoteos, suertes de baraja, adivinanzas maravillosas, respuestas a preguntas de un espectador, que llegan por los aires envueltas en todos los sobres de una caja, tal fué la trama del espectáculo que Herrmann dividió en dos partes.

Entre una y otra, el niño Manolito Jimenez Moya, recitó admirablemente varios trozos de El pañal del godo, de La peste de Otranto y una bellísima poesía dedicada a S. M. el rey, que produjo gran entusiasmo y fué muy aplaudida, siendo el pequeño artista objeto de carinosas demostraciones por parte de todos y en especial de los reyes.

S. M. la reina vestía un elegante traje verde manzana con sobrefalda de raso blanco con flores de terciopelo rosa, y lucía un hermoso aderezo de rubies y brillantes, y en la cabeza un broche con plumas color rosa.

La infanta doña Isabel vestida de raso blanco brochado con flores rosa, y aderezo de perlas y brillantes.

La infanta doña Eulalia vestida blanco con perlas ceñido por un cinturón de esmalte azul y turquesas.

La concurrencia no era muy numerosa. Además de la infanta doña Cristina, rodeaban a los reyes la alta seruidumbre y las personas de la intimidad de Palacio.

Estaba la duquesa de Alba, que vestía un elegante traje azul; la de Bailen, de negro con flores; la de Medina de las Torres, de raso y terciopelo color pensamiento; la condesa de Villagonzalo, con un hermoso traje de raso blanco bordado del mismo color; la de la Corzana, de aceituna y rosa con encajes; las marquesas de Alcañices, de Campo Sagrado, de Nájera, de Calderon, de Bedmar, de Afovor; condesas de Heredia-Spinola, Valencia de Don Juan é hija, de Superunda, de Almirra, de Castañeda; duquesa de Ahumada; señoras de Echagüe, Rosales, Tacon, Lasqueti, Redondo; vizcondesa de la Torre de Luzon.

Hallábase tambien en las reales habitaciones el capitán general, el gobernador, los duques de Baena, Ahumada y Tamames, marqués de Serrallo, de Velada, Castelar, Sotomayor, Valmediano, condes de Villapaterna, Valencia de Don Juan, Llorente, Fuente el Salce, Benalúa, el coronel Sr. Manzano, D. Rafael y D. Ramon Echagüe, D. Alejandro Castro, el Sr. Guelbenz, el doctor Riedel, baron de Horteiga, D. Tomás Santero y los ayudantes de guardia.

Los concurrentes fueron obsequiados con té y refrescos.

A las doce y media de la noche se terminaba tan agradable velada.

Han sido nombrados: Notario de Segorbe, D. Eugenio Crespo Ortiz.

Presidente del Sindicato de comercio de Cádiz, D. Antonio Sicre.

Oficial primero de la Intervención de Hacienda de Cádiz, D. Gabriel Calafat.

Vicario eclesiástico de Enguera, D. Miguel Aparicio.

Capataz del penal de San Miguel en Valencia, D. Salvador Jimenez Bororat.

Catedrático de dibujo lineal del Instituto de Valencia, D. José M. Garcia.

Maestro del colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer en Valencia, don Eduardo Climent.

Inspector de la casa de Beneficencia de Valencia, D. Manuel Belarte Perez.

Notario sustituto de protocolos de Oliva, D. Juan Antonio Juan.

Médicos en propiedad de la Beneficencia provincial de Santiago, D. Manuel Martinez Berraondo y D. Antonio Pumpido.

Presidente de la Liga de Contribuyentes de Málaga, D. Obdulio Castell y Saenz.

Ha intentado fugarse nuevamente de la cárcel de Santander el preso de consideracion Enrique Cobo Ruiz (a) Mamanton.

El alcalde D. Antonio Gutierrez penetró a las doce del día en el calabozo de Calatayud, sin que observara nada que pudiera llamarle la atención.

Serían las dos de la tarde, próximamente, cuando Mamanton habia logrado despojarse de los grilletes y esposas, dando comienzo a romper una de las tablas de la parte superior del calabozo, consiguiendo subir al segundo piso del edificio, para lo cual, por las condiciones en que se halla la cárcel, no debió encontrar grandes dificultades.

Afortunadamente uno de los mandaderos se apercibió de la operacion del Enrique Cobo en ocasion en que este se disponia a taladrar otra habitacion.

Mamanton intentó arrojar desde el pasillo al patio en el momento que vio cerca de él al alcalde de la cárcel, que le pudo detener.

Se instruye con toda actividad el sumario de la causa instruida con motivo del terrible crimen cometido en Alfajarín (Zaragoza).

Ha sido capturado un sujeto llamado R. B. (a) El Lechuguino, ocupándole un hacha que presentaba una mancha de sangre.

Tiene veinte años, es mozo correspondiente al presente alistamiento.

Su conducta no habia sido de lo más pulcro é intachable; antes al contrario, en más de una ocasion se le culpó de atentar contra la propiedad ajena.

Parece que el acusado se encontraba en un pajaro, donde le detuvieron los representantes de la autoridad a las cuarenta y ocho horas de consumarse el crimen.

En la casa de la estancuera se supone que permaneció un día y una noche.

El arquitecto D. José Grasses y Riera ha sido nombrado delegado facultativo en las provincias de Granada y Málaga para la reconstrucción de los edificios destruidos por los terremotos, y delegado administrativo don Pablo Aizquivel y Lengan.

Ha sido nombrado oficial primero de la administración central de Impuestos de Filipinas D. Emilio Bravo y Moltó.

A las nueve y media de la mañana de hoy han sido ejecutados en la ciudad de Albuñol los reos Francisco Manzano Peinado y Juan Gomez Lupion.

Esta mañana a las doce visitó S. M. el rey, acompañado del señor conde de Morphi, el edificio en construcción en el paseo de Atocha destinado a escuela Central de Artes y Oficios.

Esperaban a D. Alfonso en dicho sitio el gobernador de la provincia, el arquitecto director de las obras Sr. Belmas y algunos otros arquitectos del Estado.

El objetivo principal de la visita consistía en examinar S. M. los modelos de casas de poco coste y a propósito para puntos amenazados de movimientos telúricos, ó para barriadas de casas de obreros.

El tipo construido es el número 1. Está destinado al caso más sencillo, es decir, a un obrero que tenga mujer y un niño. Este tipo se amplía duplicándole y triplicándole, dando lugar a diversas dimensiones de casas para toda clase de familias.

En el tipo elemental están satisfechas todas las necesidades principales: estancia, cocina, despensa y dormitorio.

Todo cuanto debe tenerse en cuenta en la habitación del hombre está considerado, según se verá.

La casa consta de unos pies derechos enteros formados de tablon del Norte, metidos en unos zapatonnes de hierro que se hallan introducidos en el terreno y forman la base de sustentacion. A cincuenta centímetros de altura hay otros tablonnes en forma de carreras, que sostienen los maderos de piso. A tres metros hay otra cadena de tablonnes que sostiene el piso principal. A los seis metros que sostiene la armadura de cubierta. La construcción está enlazada de tal suerte, que es indeformable, flexible y rígida en extremo.

Como el piso de planta baja está separado del terreno, la casa es seca, y como el esqueleto está relleno con dos tabiques que dejan una capa de aire entre ambos, la casa está al abrigo del frío y del calor. Puede macizarse tambien con adobe ó piedrecillas.

La ventilación es constante y automática.

fori a dar gracias a la junta directiva del círculo de la Union Mercantil, por haber acordado la construcción de edificios para escuelas en Canillas de Aceituno, Alcaucin y Teriana.

Dice un colega: «Parece que los filibusteros se agitan de nuevo queriendo emprender nuevas aventuras, pero que por consejo de Máximo Gomez, director de la trama, han decidido por ahora aplazar sus correrías, con el fin de allegar recursos y de no gastar malamente los cuatro cuartos recaudados con este fin hasta el presente.»

Ha llegado a Tánger el consul de Francia Mr. Gouraud.

Su llegada ha sido muy bien recibida, por creerse animado de las mejores intenciones, y se espera que se esforzará cuanto pueda por atenuar la mala impresión que dejó allí su antecesor Mr. Ordega.

El señor cardenal arzobispo de Zaragoza lleva girados a cada uno de los prelados de Granada y Málaga la suma de 25000 pesetas.

Ayer fueron detenidas 12 personas por diferentes delitos y faltas.

Ha sido nombrado secretario general de la Universidad de Barcelona, D. Adolfo Blanch y Cortada.

Los diputados valencianos han vuelto a celebrar ayer tarde otra nueva conferencia con el señor director de Obras públicas, insistiendo en las pretensiones que con tanto ahinjo sostuvieron anteaer acerca de las obras del puerto del Grao.

Ha sido nombrado presidente del Ayuntamiento de Las Palmas (Gran Canaria) don Fernando Delgado y Morales.

Varios vecinos de Mijadas (Cáceres) tataron en el día de anteaer una propiedad de D. José Alarcón, vecino de Almonacid. La guardia civil persiguió a los criminales y se han tomado las medidas necesarias para que el hucho no se reproduzca, a consecuencia de la rivalidad existente entre los vecinos de aquellos dos pueblos.

Ha sido denunciado hoy por el fiscal de la Audiencia el número del Motin correspondiente al día de mañana.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el modus vivendi y el contrato subsidiario, a propósito de nuestras relaciones económicas con Inglaterra, se reunió anoche, y según nuestras noticias, convinieron los individuos todos de la comisión en presentar mañana el dictamen relativo solo al modus vivendi, ó sea al trato de nación más favorecida que a Inglaterra se concede.

Esta dictamen se referirá únicamente al modus vivendi, teniendo en cuenta la urgencia declarada por el gobierno para conceder esta autorización y dejando de dar dictamen la comisión parlamentaria sobre la autorización segunda referente al convenio subsidiario por no ser de urgencia su discusión, como habíamos indicado.

A última hora de anoche estas eran las noticias que consideramos del todo ciertas y positivas, y éste el pensamiento de la comisión que traducido en dictamen se presentará hoy al Congreso.

Se ha dicho anoche en algunos círculos diplomáticos, que noticias telegráficas recibidas en Madrid anuncian que saldrá del poder el gabinete del Sr. Glasstone en Londres.

El representante de Inglaterra Sr. Morier llegará a esta corte el miércoles ó jueves próximo, según telegrama recibido anoche.

Bolsin. Cuatro peripéto: Próximo, 62'20. Contado, 61'95. Operaciones. Fin de mes, 61'90. Dinero.

Mionna, sin desconfianza, al ver la pena de su compañera, no quiso negarla lo que pedía. Volvieron atrás. Las dos subieron la escalerilla que daba al vestuario. Esperadme aquí, mientras yo voy al cuarto, haciendo luz y busco la sortija. Y encendiendo un fósforo penetró rápidamente en el vestuario, dejando a Mionna en lo alto de la escalerilla y en la más profunda oscuridad. De pronto un hombre se presentó delante de Mionna. No tuvo tiempo de lanzar el menor grito de sorpresa, porque arrojándose aquel malvado sobre ella la tapó la boca y la envolvió la cabeza en una espesa tela de lana. Mionna era lo que se llama una joven valiente, como siempre lo ha sido. Comprendió que habia caído en un lazo, y sin saber, sin sospechar el objeto de la agresion, se defendió con toda energía de la indignacion, de la cólera, y tambien de ese sentimiento instintivo de conservación que da tanta fuerza frente al peligro. Tal vez hubiera salido victoriosa de la lucha; pero un segundo bribon llegó a ayudar al primero, de de entonces la resistencia no fué posible. La pobre niña perdió subitamente la respiración y cayó sin conocimiento entre los brazos de los dos miserables, que no teniendo ya que temer sus gritos la llevaron hacia un carruaje, que sin duda les esperaba a treinta ó cuarenta pasos de la tienda. Entre tanto yo estaba en el restaurant. Todo se hallaba preparado. Esperaba a los camaradas. Casi todos llegaron al mismo tiempo. —Y las damas? —preguntó. —No tardarán. Busqué con la vista a mi asociado. Sorprendido de no verle, exclamé: —¿Qué ha sido de Berluret? —Con nosotros estaba hace un momento, y sin duda se ha quedado atrás. En aquel momento uno de nuestros músicos, el primer cornetin, llegó jadeando y asustado. —Era un muchacho a quien yo protegía y me temía mucho cariño. —Señor Mourillon, — me dijo cogiéndome de un brazo, — venid, venid. Y me arrastró a otra pieza. Entonces me dijo precipitadamente. —Hay un horrible complot contra la señorita Mionna; tratan de robarla. Lolotte, la amiga de Berluret es del complot, el patron ha recibido una gran cantidad para entregar a Mionna. Lo he descubierto todo hace poco, mientras que Berluret hablaba con un señorito de París, sin sospechar que yo los escuchaba detrás de un telon. No tengo tiempo para deciros más. ¡Corred, el teatro y salvad a Mionna! Yo me lancé furioso fuera del restaurant. Al salir tropecé con Berluret, que hablaba con las mujeres que llegaban. Ni Mionna ni Lolotte estaban entre ellas. —¡Ah! ¡ah! — me dijo el traidor riéndose, — parece que te impacientas! El miserable tuvo la audacia de acercarse y tenerme la mano. De un tremendo puñetazo en la cara le tendí en el suelo sin que se moviera.

Dejando a las mujeres aterradas, sin saber qué pensar, me dirigí corriendo a nuestro teatro. Silencio completo. No vi a nadie.

XXIV. ¡Salvada!

El conde de Soleure escuchaba anhelante y la frente cubierta de sudor. Mourillon continuó: Yo di una vuelta al rededor de nuestra tienda, cuando de pronto un sordo gemido hirió mis oídos.

Respondí rugiendo, como debe rugir una leona a la vista del cazador que le arrebató sus hijuelos.

Y salté hacia donde lo habia oído sonar. Vi de pronto un coche tirado por dos caballos, y dos hombres, de los cuales el uno abría la portezuela y el otro llevaba a Mionna.

Si la pobre inocente hubiera estado ya en el carruaje, donde un tercer bandido la esperaba, todo hubiera terminado; el carruaje desaparecería a mi vista, sin que me fuese posible hacer nada.

Dios solo sabe lo que entonces hubiera sido de la pobre Mionna. Con los puños alzados me lancé contra los raptadores, gritando con toda la fuerza de mis pulmones: —¡Miserables! ¡miserables!

Al haber estado armado, hubiera matado a los hombres y a los caballos, tan verdad como me llamo Ambrosio Mourillon.

Pero no tenía más que mis puños, cuyo peso hice sentir al que llevaba a Mionna; vaciló y cayó como un buey al golpe de una maza, pero sin soltar su presa.

No tuve tiempo de descargarle un segundo puñetazo; el otro bandido se arrojó sobre mí, y cogiéndome los brazos trataba de paralizar mis movimientos.

En esto el cochero saltó del pescante para prestar socorro al que aturdido del golpe no lograba ponerse en pie.

Tení, pues, que luchar con tres hombres, sin contar con el del coche, que podía, en caso de necesidad, mezclarse en la accion.

La lucha era desigual; a pesar de mi furor, de mi rabia, los bandidos iban a arrancarme a mi hija. Dando voces, pidiendo socorro, gritando ¡ah! ¡ah! me debatía y luchaba con encarnizamiento, con la fuerza duplicada por la desesperacion.

Quería morir ó salvar a mi pequeña Mionna. No contaba con ningún socorro, cuando de pronto el joven músico que me habia seguido, se onzará con el cochero. Pero aquel refuerzo no bastaba para salvar a Mionna. El hombre que la tenia se habia levantado y se aproximaba al carruaje, pronto a recibir su víctima.

Felizmente acudieron dos ó tres valientes aldeanos de Neuilly, y al mismo tiempo se abrieron cuatro ó cinco ventanas en frente de nosotros. El hombre del carruaje comprendió que el golpe habia fracasado, y tuvo miedo sin duda, porque llamó a su cochero que subió ligeramente al pescante.

Antes que notáramos que se nos abandonaba el campo de batalla, los caballos partieron al galope y los dos bribones, que sin duda habian sido pagados para dar el golpe, desaparecieron como alma que lleva el diablo.

Yo habia cogido a Mionna en mis brazos. En mi delirio la devoraba a besos y caricias. Poco a poco recobré completamente el uso de sus sentidos.

Al abrir los ojos me reconocí. —¡Ah! ¡padre mio! ¡padre mio! —dijo abrazándome. —¡Nada tienes que temer, —la dije, — estas salvada!

Algunas personas habian salido de las casas y de otras barracas inmediatas a la nuestra; una veintena nos rodeaba.

La lucha habia durado pocos minutos; y todo aquel tiempo fué necesario para que los que acudieron se pusieran siquiera un pantalón.

—¡Es la pequeña Mionna! —decían. —¿Qué ha pasado? Unos miserables habian intentado robarme a mi hija, — respondí yo.

Pude haber dicho toda la verdad, acusar a mi infame asociado; pero no lo hice. El atentado del que Mionna se habia librado me abrió los ojos y tomé la resolucion de romper la sociedad, yendo a ocultarme con mi hija en alguna parte, a fin de sustraerla a todas las tentativas del mismo género, a todos los peligros que podía correr en medio de artistas ambulantes.

Mionna estaba salvada. ¿Qué me importaba el castigo de Berluret y de Lolotte, su cómplice? Por otra parte, si los hacia arrestar, era cerrar el teatro y dejar sin pan a más de veinte personas sin contar los niños.

Yo no podia hacer eso, señor! Mi generosidad fué aún más lejos; les abandoné pura y sencillamente los seis mil francos que tenia en la empresa.

Naturalmente no volví al restaurant. Jamás supe lo que allí pasó, pero supongo que la fiesta no sería muy alegre.

Mionna y yo nos fuimos al hotel; exigí que se acostase y durante su sueño hice mis maletas a fin de estar pronto a partir al amanecer.

A las siete Mionna se despertó y se levantó al momento. Mientras se vestía mandé a buscar un coche. A las siete y media nos alejamos de Neuilly sin pesar alguno. Mionna me habia dicho: —Estoy contentísima; así no seremos más que los dos. Por orden que yo le habia dado, el cochero nos condujo a Montmartre, al Hotel Pigalle, donde yo habia parado algunas veces. El estado de mi bolsa no me permitía ir a vivir en otro barrio de París. Reunido el dinero de Mionna al mio, poseíamos dos mil trescientos francos. Pero yo no podia sufrir que Mionna habitase mucho tiempo en un hotel de décimo orden a donde se hospedaban gentes a quienes no se conoce ó que se conoce demasiado. Al día siguiente me puse a buscar habitacion, y tuve la suerte de hallar una muy linda y recientemente en la calle Veron.

En tres días quedó completamente amueblada, y me apresuré a instalar allí a mi hija. La querida niña me lo agradeció como ella sabia hacerlo, abrazándome cariñosamente y diciendo: —¡Qué bien vamos a estar aquí! ¡jamás me fastidiaré! Y no se ha fastidiado, en efecto; pero se ha enamorado. Yo habia comprado una pequeña bateria de cocina, vajilla y la ropa que nos era necesaria. Los gastos se elevaban a mil ochocientos francos. Nos quedaban para vivir quinientos francos, mientras yo no conseguia un medio cualquiera de ganar mi vida y la de mi hija. No tardé en descubrir que la vida en París, para ciertas personas, no es fácil, y que es muy difícil hallar un empleo, por infimo que sea, cuando no se está recomendado por nadie. Yo era casi viejo, que es la peor de las recomendaciones. En todas partes me mostraron la puerta con más ó menos política. Al fin, renunciando a buscar un puesto que no podia encontrar, tomé el partido de hacer cualquier cosa para impedir que la miseria tocase a mi querida Mionna. Ya sabeis lo demás. He descendido mucho, y sin embargo, no me he avergonzado de mis humildes oficios. Era por mi hija, era por Mionna por quien trabajaba. Ocupado como estaba, y sobre todo rendido de fatiga, no me era posible continuar dándole mis lecciones, bastantes descuidadas hacia dos años. Yo no queria que ella perdiese lo que habia aprendido. En cuanto pude ganar cinco ó seis francos diarios, y que estuve casi seguro de mi ganancia cotidiana, separé la parte destinada a la instrucción de Mionna y la busqué una institutriz. Esta señora, que se ha consagrado joven y por vocacion a la enseñanza, es muy instruida y escesivamente buena; tomó cariño a su discipula, se hizo su amiga, haciendo con placer y abnegacion lo que yo no podia hacer. Aquí teneis, señor, toda la historia de Mionna. El conde de Soleure lloraba. En vano se habia esforzado en permanecer calmado; la emoción se habia ido poco a poco apoderando de su ser. ¡Lloraba! y extraño era que aquel hombre, que tanto habia sufrido, tuviese aun lágrimas. Aquella conmovedora relacion, que habia escuchado con reconocimiento, acababa de abrir todas las llagas de su alma. Así aquel hombre destruido por tan espantoso choque, aquel hombre a quien el disgusto de la vida y el horror de su aislamiento le habian impedido hasta el suicidio, aquel hombre tenia un corazón. El conde tomó la mano del excelente Mourillon y la estrechó con cariño. —Gracias, amigo mio, —dijo, —gracias; ¡ah! no sabeis hasta qué punto soy feliz sabiendo lo que acabais de decirme. No haré el elogio de vuestra bella conducta; es la de un hombre honrado, de un hombre de gran corazón. Vuestra mejor recompensa está toda entera en el cumplimiento del deber. Mourillon, no es la casualidad la que nos ha puesto al uno frente al otro; es la Providencia, es Dios quien os colocó en mi camino.

Una casa se hace en seis días, dos para armarla y cinco para concluir. No hay ni una pincelada de decoración, y sin embargo, el aspecto resulta grato. La duración de estas casas la garantiza el autor por cien años. Puede implantarse en todos los sitios, acomodarse a todas las circunstancias y ampliarse o disminuirse como se quiera. Desde 1500 pesetas en adelante puede hacerse más o menos casa. El Sr. Belmás, desde que fué pensionado por S. M. el rey para estudiar este asunto, jamás ha dejado de ocuparse en la cuestión, y la resuelve de una manera esencialmente práctica. En escala de dos centímetros por metro y como complemento de su estudio, ha presentado al monarca un grupo de casas de todos tipos, con sus respectivos jardines, formando todo una vistosa calle. Después de una detenida y estúdiada visita al modelo de invención del Sr. Belmás, S. M. visitó la grandiosa obra que se levanta con destino a escuela central de Artes y Oficios, que será verdaderamente monumental. En este edificio se establecerá por vez primera en España un sitio donde se creen aprendices, oficiales y jefes de taller para toda clase de industrias. El edificio será de tres pisos. Medirá setenta y cinco mil pies de superficie; cien metros de fachada y ciento sesenta mil metros cúbicos de albañilería. Hoy hay ya miles de metros cúbicos de fábrica hecha, y comenzado en tiempo y por iniciativa del Sr. Albareda, dentro de tres años podrá abrir sus puertas a los obreros. El rey se ha fijado mucho en la trascendencia del problema resuelto por el Sr. Belmás, y las clases obreras de nuestro país, a las cuales su majestad consagra especial atención, verán indudablemente iniciarse una reforma en su manera de ser, a la cual vivirán eternamente agradecidos. El señor conde de Morphy no ha de tardar mucho en ser intérprete de dichas ideas llevando a su acción por este camino y dando desarrollo y vida con su iniciativa, nombre y actividad al mejoramiento de la clase jornalera de nuestro país. No pudiendo celebrarse el anunciado meeting libre-cambista en el teatro Real, hasta el segundo domingo de marzo, la junta directiva de la asociación ha dispuesto celebrarlo mañana domingo, en el Salón Romero, Capellanes, 10. Versará sobre el tema «Cuestiones arancelarias pendientes», y harán uso de la palabra los Sres. Bona (D. Félix), Morales Díaz (don Gustavo) Cañizares, Calvo y Muñoz, Lopez Puigcerver, Portuondo, Moret y Rodríguez (D. Gabriel). Distribuidas las butacas entre las personas que han encargado localidades a la junta directiva, será libre la entrada al público en las demás. Se han concedido honores de jefe superior de administración civil a D. Joaquín Gavilanes, primer teniente de alcalde de Granada. Se ha confirmado la suspensión del Ayuntamiento de Ripoll (Barcelona). Las 1879 pesetas 42 céntimos, obtenidas en la corrida de novillos que los sargentos de la guarnición de Tarragona hicieron con destino a las víctimas de los terremotos de Andalucía, han sido entregadas, por D. Antonio Losada, el día 24 de febrero, en el gobierno civil de dicha provincia, con destino a la suscripción nacional. En la última reunión celebrada por el Comité de la prensa profesional médico farmacéutica, se acordó organizar un banquete en honor del salvador de los naufragos del crucero Gravina, D. Eugenio Fernández Valdés. De la organización de este banquete, que promete ser notable, están encargados por sus compañeros, los Sres. Fernández Izquierdo, Argenta y Calatraveño. Hoy ha dado en la Universidad una conferencia el Sr. Moret. Explicó estensamente el concepto de nación, haciendo después explicaciones extensas del mismo a los diferentes estados de Europa. El distinguido profesor fué con frecuencia interrumpido por los aplausos de sus oyentes. La suscripción nacional ascendía ayer a 2.586.777 pesetas 76 céntimos. Se recomienda por lo seguro de sus efectos preservativos y curativos de la apoplejía y parálisis, la medicación antiapoplética del Dr. Estarriol, a quien deben dirigirse para adquirirlo ó consultarle, en Barcelona, Riera del Pino, 11.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE FEBRERO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: París, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61.75. Londres, 28. Se acaban de recibir noticias de la columna Buller, que como es sabido se hallaba en Abuklea, después del abandono de Gubat. Dicha columna llegó sin novedad a Gakdul el día 26 del corriente. Berna, 28. Los anarquistas presos en Suiza han sido entregados a los tribunales federales. Londres, 28. El Standard y el Morning Post consideran el resultado de la votación de la Cámara de los Lores como una elocuente manifestación del sentimiento nacional hostil al gabinete. Dicen que la escasa mayoría que ha obtenido éste en la Cámara de los Comunes, debe atribuirse sólo a los diputados empleados. El Times considera moralmente derrotado al ministerio, pero cree que la mayoría, aunque escasa, que ha tenido en la Cámara de los Comunes, no le permite dimitir inmediatamente. Esto no obstante, cree que el gobierno no tiene fuerza, ni prestigio, ni autoridad para seguir mucho tiempo en el poder. El Daily News dice que los ministros habían manifestado el propósito de dimitir si la mayoría era inferior a 15 votos. Añade que en este caso se celebrará consejo y que es probable se acuerde presentar la dimisión en masa. Añade que hoy sería llamado a formar ministerio el marqués de Salisbury, jefe de la oposición conservadora de la Cámara de los Lores. París, 28. El Sr. Fraser, secretario de la embajada en Roma, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Chile. Nueva-York, 28. Un formidable incendio ha destruido el teatro Nacional de Washington. Londres, 28. Corro rumor de que el ministerio presentará hoy la dimisión a consecuencia de la derrota que ha tenido en la Cámara de los Lores y de la escasa mayoría que ha alcanzado en la de los Comunes. En el consejo de ministros que va a celebrarse se tratará sobre el particular. Noticias del ministerio de la Guerra. Se ha concedido el retiro a los tenientes coronales de infantería, D. Pablo Lucas y D. Emilio Zorrilla. Se ha dispuesto que los jefes empleados en la representación del arma de infantería pasen la revista de comisario por medio de certificado expedido por el brigadier secretario. Ha sido destinado de segundo jefe de Estado mayor de la capitania general de Filipinas, el comandante del cuerpo D. Eduard...

— Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Búrjos, el teniente coronel y alférez de infantería; respectivamente, D. Modesto Vazquez y D. Alfonso Sotto. — Al mariscal de campo, D. José Serrano Acebrón, se le ha concedido pension en la gran cruz de San Hermenegildo. — Ha sido destinado en calidad de agregado a la comisión de codificación militar, el auditor de guerra D. José Oliver y García. — Han sido aprobadas las instrucciones para la convocatoria de ingreso en las academias de Ingenieros y Estado mayor. — El capitán de infantería D. José Jimenez ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Baleares; el capitán de caballería D. Andrés Brull, ayudante de campo del capitán general de Andalucía; el comandante de infantería D. Francisco Villalon, a las órdenes de la misma autoridad; el capitán de infantería D. Claudio Alonso, auxiliar del gobierno militar de Toledo; y el comandante de infantería D. Manuel Gandieso, primer jefe de la Caja de recluta de la zona militar de Barcelona. Hoy ha llegado a Madrid el capitán general de Valencia, Sr. Azcárraga, y saldrá esta noche para Segovia, donde pasará unos días al lado de su hijo, que se halla en la academia de Artillería en clase de alumno. A su regreso de Segovia a Madrid jurará el cargo de senador, por Navarra, saliendo inmediatamente después para Valencia. Conde continuará desempeñando aquella capitania general. Habiendo pasado a situación de retiro, por edad, el archivero general del ministerio de la Guerra, D. Alejandro Ismer, se ha corrido la escala de oficiales y escribientes del mismo archivo por rigurosa antigüedad, habiendo sido nombrado para el cargo del señor Ismer, el Sr. Muñoz. A las tres de la tarde se ha verificado en el Ayuntamiento la reunión anunciada de la junta municipal bajo la presidencia del señor Pané; adoptándose en ella los siguientes acuerdos: Aprobar el presupuesto extraordinario de ensanche para el corriente ejercicio, ampliación de crédito para pago de haberes a escribientes temporeros, eximir del arbitrio sobre canales a la comunidad de religiosos Trinitarios (votando en contra los Sres. Sabuco y Aparicio), y acordar se cumpla el art. 6.º del decreto ley de 31 enero de 1876 y acuerdo del Ayuntamiento de 2 de octubre de 1882 relativo a los empleados de la junta de primera enseñanza. La sesión se levantó a las cuatro y minutos diez minutos. En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 84 accidentes; 29 graves, 52 leves y tres de pronóstico reservado. Esta tarde, delante de un escogido auditorio, se ha verificado en el Circo del Príncipe Alfonso el ensayo general del concierto que mañana se celebrará en dicho teatro. Todas las piezas del programa de mañana que ha ejecutado la sociedad, han sido calurosamente aplaudidas, especialmente la sinfonía 9.ª de Beethoven, que ha causado un verdadero asombro. El concierto de mañana, sin duda alguna, será un acontecimiento musical. Hoy se han repartido en el asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1102 raciones de sopa y pan, y 112 de vino para las mujeres que lactan. En la Colonia Industrial de Santa Ana se han repartido hoy 208 raciones de sopa, y 38 de vino a mujeres lactando. Algunos de los lotes de la rifa del Ateneo, especialmente los cuadros, han atraído de tal suerte el interés, que varias personas discurren combinaciones para poder adquirirlos. Sábese de una persona acaudalada y aficionada a las Bellas Artes, que ha hecho proposiciones de adquirir dos de los cuadros, y uno de los grabados, fijando por ellos precio si aquel a quien correspondan en suerte quisiera cedérselos. Mañana pasará el día en Aranjuez S. M. el rey. Hoy ha salido para dicho real sitio el marqués de Alcañices. La comisión encargada de redactar el Código penal de Marina, ha celebrado esta tarde una larga sesión, habiendo dejado muy adelantados sus trabajos. Parece que en breve quedará terminado el libro primero, que comprende las definiciones del delito, las circunstancias atenuantes y agravantes, la clasificación y terminación de las penas y demás principios generales del derecho penal. Se han concedido cuatro meses de próroga a la licencia que disfruta para viajar por Inglaterra y Francia al brigadier D. Pedro Ferrer y Rios. La familia real ha asistido esta tarde a la salva de la basilica de Atocha. El señor ministro de Gracia y Justicia ha pasado fuera de la cama casi todo el día de hoy, y es posible que, como anunciamos anteayer, pueda el lunes asistir a las Cortes si se creyera necesaria su asistencia. Adelantan rápidamente las obras del ferrocarril de Villalba a Segovia. Parece que la vía quedará construida antes del plazo marcado al tiempo de hacerse la concesión. El comité internacional de la Cruz Roja ha abierto un concurso para premiar el mejor y más económico sistema de barracones móviles para las ambulancias sanitarias. El ministro de Inglaterra Sr. Morier, que debía salir de Londres el lunes con dirección a Madrid, es probable suspenda su viaje efecto de la derrota que ha sufrido en el Parlamento el gabinete presidido por Gladstone. Noticias recibidas de Suakin de Agig y de Tamai confirman y amplían la comunicada por el telegrama de la brillante victoria alcanzada por las tropas de la guarnición de Kassala que se apoderaron de Filik, cuartel general del Cheikh Moussa. Se dice en el campo de Osman Digma que las pérdidas experimentadas por los rebeldes en el combate no se elevan a menos de 3600 hombres, contándose en el número de los muertos el cheikh Moussa. Parece, sin embargo, que hallándose falta de víveres y municiones la guarnición de Kassala si no se la socorre muy pronto, su rendición es solamente cuestión de tiempo. Esta mañana han llegado a Madrid los primeros huérfanos procedentes de las catástrofes de Andalucía y que han acordado recoger y amparar la Sociedad Protectora de los niños. La despedida de los pobrecitos huérfanos, en los pueblos de su residencia, ha sido verdaderamente conmovedora; sus parientes y amigos los abrazaban derramando lágrimas, y los seguían bendiciéndoles y pidiendo para ellos la protección del cielo. La Sociedad protectora los ha recibido con el mayor cariño, y seguros estamos de que será para ellos como para todos los huérfanos que se para, la verdadera madre.

Aprovechamos la ocasión de recordar al público caritativo de Madrid, que las oficinas y asilo de la caritativa asociación, se han trasladado a la calle del Desengaño, 27, donde sigue la consulta médica pública y gratuita, así como las vacunaciones, todos los días a la una de la tarde. La Sociedad está hoy más que nunca necesitada de toda clase de ropas para sus protegidos, y recibe con gratitud cuantas las caridad quiera ofrecerles por usadas que se encuentren. La vida pública, comedia de D. Eugenio Selles, se estrenará en el teatro de la Comedia en la próxima semana. Billa y palos es el título de una revista cómica-lírica en un acto y en verso, libro de dos conocidos autores y música de un aplaudido maestro, que se pondrá en escena en el teatro de Apolo. Mañana, en la función de tarde y noche del teatro de Jovellanos, tomarán parte el reputado M. Herrmann y mis Katarinodar en sus ejercicios aéreos. El próximo lunes se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del célebre ventríloco O'Kill, con el concurso de Hartz, conocido por el nombre de «El Brujo Americano», que ejecutará sorprendentes juegos. Esta función entra en el número de las de abono. La empresa del teatro de Novedades, en vista de la asiduidad con que el público la ha favorecido durante la primera temporada, ha dispuesto continuar la segunda, que terminará en mayo, habiendo encomendado la dirección artística del teatro, desde 1.º de marzo, a don José González, que tantos aplausos y simpatías se ha sabido conquistar. La primera obra que dicho actor estrenará es un drama en tres actos, de D. Valentín Gomez, titulado La hija del réprobo. Además cuenta con obras nuevas de los Sres. Pleguezuelo, Santero y otros. El lunes próximo se estrenará en el teatro Eslava el juguete cómico en un acto, primera producción de un joven escritor, titulado Conflicto matrimonial. A esta seguirán Aguas minerales, Juez y parte, Para casa de los padres y otras nuevas de aplaudidos autores. Mañana a las tres de la tarde se verificará en la plaza de Toros una corrida extraordinaria de novillos, lidiándose dos para los principiantes; cuatro toros de puntas, uno de Salas, dos de D. Juan Antonio Carrasco y uno de D. Alfonso Berrocal, que serán picados por Veneno, Coca, Or ega y Gomez; banderillados por Regaterín, el Chulo, Collita, Ruiz y el Nene; y muertos por Joseillo y Galindo. Después se correrán cuatro novillos para los aficionados. Se ha un impreso y puesto a la venta las producciones dramáticas La verdad sin prisa, drama de Pleguezuelo, y En gran multitud, de Casañ, ambas estrenadas con gran aplauso. Anoche se verificó en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la comedia que ha de inaugurar sus trabajos la compañía que ha de actuar en él. El aspecto de la sala, con las reformas que se han hecho en ella, y el lujo del mobiliario que figura en la comedia, ofrecían un golpe de vista espléndido. Puede asegurarse que la actual empresa del teatro de la Alhambra ha escudado a cuanto podía esperarse, en presentar una comedia con el lujo y la elegancia con que presenta la que se estrenará pasado mañana lunes. El Ayuntamiento de Madrid lleva expedida carta de embarque a más de 300 operarios, para diferentes puntos de la Península. Hoy lo ha verificado con 12 para Gijón. Ayer fueron enteradas en los cementerios sacramentales 18 personas; en el Municipal 26 y 8 fetos. La junta directiva de la sociedad de Socorros Mútuos a tipógrafos ha nombrado una comisión de su seno para que personalmente dé al Sr. Moret las gracias por la caritativa y generosa gestión que el presidente de la Comisión de reformas sociales realizó no hace muchos días en pró de uno de los individuos de la espresada sociedad. Parece ser, según nuestras noticias, que en una de las últimas informaciones de la clase obrera, un tipógrafo, el Sr. Villafraña, manifestó a la comisión el triste estado en que se hallaban dos de sus asociados, Florencio Olamendi y Pedro Dominguez, ambos recogidos en el hospital de Incurables. El Sr. Moret, obrando en consonancia con los individuos de la misma, visitó personalmente a los dos obreros referidos. Uno de ellos, Pedro Dominguez, falleció días más tarde, sin dejar familia, quedando solo el Florencio Olamendi y su hija, dignos ambos del mayor interés. No contando la Comisión de reformas sociales con recursos propios, ni habiéndolos tampoco para tal objeto en el ministerio de la Gobernación, se dirigió a su majestad el rey, el cual, enterado de las tristes circunstancias que concurrían en Olamendi, le señaló una pensión de 10 reales diarios, puestos a nombre de su hija. Gracias a este socorro, aquel desvalido obrero ha vuelto a vivir en el seno de su familia. La junta de obreros a que nos referimos, y que visitará esta noche al Sr. Moret, irá presidida por el Sr. Portolés, presidente de dicha sociedad de Socorros Mútuos. Mañana a las nueve de la misma darán comienzo en la escuela de Ingenieros de Caminos, los exámenes de ingreso del cuerpo de Ayudantes de obras públicas. La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Panoñostro. Orden del día: Sin debate se aprobaron dos dictámenes adhiriendo como senador al señor marqués del Arrenal; incluyendo en el plan general de carreteras las de Baralla a Miera y de Rondola a La Guardia, con un canal al puente internacional del Miño. Discusión del proyecto de bases del Código civil. Se leyó el artículo 1.º El Sr. GORONADO, con pretexto del debate sobre dicho artículo, recogió y contestó a varias alusiones personales que en el de la totalidad del dictamen se le habían dirigido. El orador combatió además el artículo, porque encerraba una limitación para el gobierno. El Sr. COLMEIRO contestó declarando que el código de las Partidas no sería supletorio del que se iba a publicar. El señor marqués de SEOANE lo impugnó también porque era anticonstitucional y antireglamentaria la autorización que encierra dicho artículo. El Sr. SILVELLA contestó en nombre de la comisión. Sin más debate se aprobó el artículo 1.º, y sin discusión alguna el 2.º y siguientes hasta el 5.º inclusive. El Sr. MENA ZORRILLA apoyó una enmienda al art. 6.º, sometiendo al Código, por voluntad expresa de los interesados, los contratos que, sin ella, habrían de regirse por la legislación foral. El Sr. GUTIERREZ, de la comisión, espuso los inconvenientes que ofrecería en la práctica el facultar a los interesados para elegir una u otra legislación. El Sr. MENA ZORRILLA retiró su enmienda. El señor marqués de SEOANE hizo breves observaciones sobre la posición legal de la mujer que tiende a rebajar el nuevo Código. Se aprobó el art. 6.º, y se suspendió la discusión. Se leyó una enmienda del señor marqués de Seoane a la base 17 del proyecto de Código civil. Se leyeron varios dictámenes sobre inclusión de carreteras en el plan general. Orden del día para el lunes: el debate pen-

diente, discusión del dictamen autorizando el uso de la tracción de vapor en el tranvía de Palma al Puerto de la Luz; votación definitiva de los proyectos hoy aprobados y sorteo de secciones. Se levantó la sesión a las seis menos diez. Esta tarde han vuelto a reunirse los diputados valencianos para ocuparse de asuntos relacionados con el puerto de aquella capital. A las nueve de esta mañana próximamente penetró en la iglesia de San Isidro una mujer vestida de artesana. A la media hora, y después de haber orado ante varios altares, se arrojó en el centro de la iglesia y a poco rato cayó al suelo. Los fieles que estaban más próximos acudieron en su auxilio, pero fué en vano, porque la desgraciada era ya cadáver. El juzgado de instrucción practicó las oportunas diligencias sin que se haya podido identificar su persona. En la travesía de la calle de la Encomienda fué detenido esta tarde un joven que pocos momentos antes había cometido un robo en una casa de la espresada travesía. El robo consistió en varias prendas de vestir. No tiene fundamento la versión de que el señor ministro de Estado se propone presentar muy en breve a las Cortes un proyecto de tratado definitivo con la Gran Bretaña. Por el nuevo proyecto de ley sobre procedimientos administrativos, quedan derogadas todas las disposiciones legales que atribuyen a la dirección de lo Contencioso del Estado el carácter de Asesoría general del ministerio de Hacienda, y que prescriben como trámite indispensable su dictamen en los expedientes no contenciosos, en que versen cuestiones de derecho civil ó administrativo. La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Al preguntarse si se aprobaba el acta, el Sr. VILLANUEVA pidió que se contase el número de diputados presentes en el salón, y no habiendo número suficiente se suspendió la sesión. Reanudada a las tres, se aprobó el acta en votación nominal por 102 votos. El señor PRESIDENTE hizo constar que se han mandado imprimir los documentos referentes al modus vivendi. El señor ministro de MARINA declaró que estaba dispuesto a prohibir que los oficiales de la armada escribían en los periódicos censurando ó aplaudiendo actos de sus superiores. El Sr. BECERRA ARMESTO dirigió fuertes censuras al señor ministro por haber permitido ó no haber corregido al oficial de la armada que se ha dirigido a El Correo Militar por medio de una carta en la que se defendía al señor ministro, y ocupó de la traslación del oficial que escribió un artículo en La Revista de Marina, censurando las faltas de la corbeta Naarara. El señor ministro de MARINA insistió en que se cumpla la real orden prohibiendo a los marinos ocuparse en los periódicos de los actos de sus superiores, y sostuvo el derecho que tiene para trasladar a los oficiales. El Sr. BECERRA ARMESTO anunció una interpelación al señor ministro. El señor ministro de HACIENDA leyó los proyectos sobre administración provincial de Hacienda y procedimientos administrativos que publicamos en otro lugar. El Sr. PARDO (D. Melchor), como director de El Correo Militar, declaró que la carta a que aludí el Sr. Becerra la publicó sin autorización y en prueba de imparcialidad, y preguntó al señor ministro la causa del disgusto que observaba en los cuerpos especiales de la armada y arsenales. El señor ministro de MARINA declaró que no adoptaría ninguna disposición de trascendencia respecto a la armada, sin traerlos a las Cámaras. Rectificaron todos los señores que intervinieron en este incidente. El Sr. SANCHEZ ARJONA pidió al ministro de Fomento dos expedientes sobre personal de la junta provincial de instrucción pública de Salamanca. El Sr. BAZANERO preguntó al ministro que hay de cierto acerca de los graves rumores que circularon anoche respecto a la alteración del orden público en la isla de Cuba. El señor ministro de ULTRAMAR declaró que no tiene noticias que confirmen esos rumores y que antes bien, ayer, como hoy, ha recibido telegramas de las autoridades en que nada se le dice respecto a alteración del orden público. El Sr. DABAN preguntó si era definitiva ó provisional la real orden disponiendo que las bajas que ocurren en el tercer regimiento de infantería de marina que sirve en Filipinas se cubran con soldados indígenas, medida que considera peligrosa y que en otra ocasión ha sido condenada por los conservadores. El señor ministro de MARINA no ve grave inconveniente en que se haga lo que otras veces se ha hecho sin peligro para la patria y con beneficio para el Tesoro. Se promovió un vivo incidente respecto al sentido de unas frases, en el que intervinieron los señores ministros de Marina y Gobernación y el Sr. Becerra Armesto. El Sr. MONTILLA dirigió unas preguntas al señor ministro de la Gobernación respecto al criterio que tiene para distribuir en Andalucía los fondos de la suscripción nacional y las bases con que van a reconstruirse los pueblos. El señor ministro de la GOBERNACION explicó detenidamente las bases con que van a emplearse los fondos de la caridad nacional; variar los emplazamientos de los pueblos, entregar gratis los solares y edificar las casas; criterio que no puede aplicarse por igual a todas las poblaciones, como Velez-Málaga, donde habrá que seguir otro procedimiento. Declaró que no se distraerá un solo real de esos fondos en comisiones, viajes, ni nada que sea extraño a la reconstrucción de los pueblos; y espuso las garantías que se dan y darán al país por medio de las juntas de socorros y la publicación de los comprobantes. El Sr. TUÑON preguntó si era cierta la noticia telegráfica de una agencia, en la que se afirmaba que se prorogaba el plazo para la ratificación del tratado con los Estados Unidos hasta mayo de 1886. Y que si en caso de ser verdad estaba dispuesto el gobierno a conceder a Cuba ciertas franquicias y compensaciones por los perjuicios que le irrogaba el aplazamiento. El señor ministro de ULTRAMAR declaró que se habían iniciado negociaciones para esa próroga, y que respecto a compensaciones, nada más podía decir sino que el gobierno no desatendería los intereses de la isla. Se entró en el orden del día, siendo proclamado diputado del Sr. Ochoa, y declarándose compatible al señor general Daban. Se reanudó el debate sobre el proyecto de gobierno y administración local. El Sr. PACHECO continuó en el uso de la palabra, y después de hacer un breve resumen del discurso del jueves, insiste en que la organización de las regiones es desdichada, y que la idea de la comisión ejecutiva que ha de sustituir a los Ayuntamientos es un remedio

do-desnaturalizado de la legislación inglesa. Procuró demostrar que en el proyecto se fomenta el caciquismo, y señalando otros graves defectos del dictamen. Se suspendió el debate al terminar el señor Pacheco; jura el Sr. Ochoa, y fué elegido tercer vicepresidente el señor marqués de Cussano. Se leyó el dictamen sobre el modus vivendi, y con este motivo se reprodujo con bastante calor el incidente de ayer tarde, defendiendo el señor ministro de la Gobernación la modificación introducida en el dictamen. A la hora de cerrar continúa el señor ministro de la Gobernación en el uso de la palabra. Se proroga la sesión. En una taberna de la Plaza Mayor ha sido sorprendida esta tarde por la autoridad una partida de juego. Fueron detenidos 16 individuos y se les ocuparon dos barajas y el dinero que tenían sobre el tapete. Esta noche a las once se reunirán en el despacho del señor ministro de Fomento los diputados de las provincias de Granada, Almería y Jaén, para tratar de asuntos relacionados con el ferro-carril de Linares a Almería. Tambien el señor director de obras públicas tiene citados en su despacho esta noche a las diez a los diputados por la provincia de Teruel para oírles en una proposición relacionada con el ferro-carril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita. No es cierto que el fiscal de la Audiencia haya interpuesto apelación del auto en que el juzgado de la Universidad se declaró único competente para conocer de la causa seguida contra el coronel Oliver, como por algun colega se ha dicho. Por renuncia del fiscal municipal del distrito de la Universidad de esta corte, Sr. Alcocer, ha sido trasladado a aquella vacante del Hospital Sr. Saez Domingo, nombrándose para la que este deja al Sr. Perez Ny sarre. El articulo del proyecto de ley sobre reforma en el personal de Hacienda en provincias, que ha leído esta tarde el Sr. Cos-Gayon en el Congreso, dice así: Artículo 1.º El principal representante y delegado del ministerio de Hacienda en las provincias se titulará Administrador de Hacienda. Art. 2.º Habrá en cada provincia una Administración de Hacienda, cuya principal oficina, bajo la dirección inmediata del Administrador, se compondrá de: 1.º Cuatro negociados, respectivamente titulados de Contribuciones, de Impuestos, de Rentas y de Propiedades y Derechos del Estado. 2.º Contaduría. 3.º Tesorería. Art. 3.º Habrá además las administraciones de Aduanas, Administraciones-Depositarias de partido, Depositarias del Tesoro, Administraciones subalternas de Estancadas y de Loterías, Fábricas de tabacos y salinas que sean necesarias y se determine en el presupuesto anual de gastos del Estado. El Administrador de Hacienda tendrá la categoría de jefe de Administración de tercera clase. Art. 4.º No podrá ser administrador de Hacienda quien no hubiere servido diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda del Estado. Para ser contador se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas. Art. 6.º Los ordenadores y los interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes a los que obtuvieren nombramientos de administrador ó de contador de Hacienda, si ese nombramiento no estuviese ajustado a las prescripciones de esta ley, las cuales se entenderán sin perjuicio de todos los demás requisitos exigidos por los artículos 26 al 29 de la ley de 31 de julio de 1876 y demás disposiciones vigentes. Art. 7.º Los que hayan sido delegados de Hacienda con arreglo a la ley de 31 de diciembre de 1881, podrán ser administradores de Hacienda y conservarán los derechos que aquella ley les concedió. Art. 8.º Queda en todo lo demás derogada la ley de 31 de diciembre de 1881 sobre organización de la administración económica provincial. Tambien ha leído el Sr. Cos-Gayon el proyecto de ley sobre procedimientos administrativos, derogando la ley de 31 de Diciembre de 1881. Mañana publicará la Gaceta dichos proyectos. La conferencia celebrada anoche por los ministros de la Guerra y de la Gobernación en esta última secretaria, no tuvo carácter especial ni de verdadera importancia, a pesar de lo que se había dicho en contrario. Fué una de tantas conferencias que celebran los ministros sobre asuntos del despacho ordinario. La sesión del Congreso de hoy se ha dedicado a preguntas en gran parte, terminando su discurso sobre la ley de administración el Sr. Pacheco argumentando de una manera segura y concienzuda. Una de las enmiendas que se presentan a la ley de administración pide que se consideren con capacidad para ser gobernadores civiles los que lleven el número de años de servicios administrativos que determina el proyecto los empleados de provincias, empujando la letra del proyecto. La apoyan los Sres. Lomas y Solsona. Invitados por el célebre prestidigitador Mr. Artz, hemos asistido a una sesión de confianza, que aquel daba esta tarde a las cuatro y media en el teatro de la Comedia. Después de vistos sus trabajos, comprendimos que no tienen nada de exagerado los artículos encomiásticos que le dedica la prensa de todos los países. Esta tarde ha sido muy aplaudido en todas las suertes y sobre todo en la llamada Le chapeau a la mode, que es verdaderamente extraordinaria. Esta tarde, a las cinco y media, ha quedado firmado el dictamen sobre el modus vivendi en la forma que ha anunciado La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la edición de la mañana. En el dictamen se anuncia que no habiéndose celebrado negociaciones sobre el proyecto de convenio subsidiario, la comisión se reserva dictaminar sobre esta segunda autorización para más adelante. Es, pues, cuestión resuelta, de la manera conciliadora y patriótica que esperábamos este asunto económico-internacional. El dictamen se leyó a última hora. El lunes próximo será elegido cuarto vicepresidente el Sr. Serrano Alcazar. A última hora se decía que las oposiciones presentarían una proposición incidental sobre la forma del dictamen, y que pensaban volver a tratar la cuestión reglamentaria.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 1.º - Domingo segundo de Cuaremasa. - El Santo Angel de la Guarda, San-Hiciso y San Rosendo.

